

Órgano competente para resolver: Director de Salud del Área de Cáceres.

Órgano instructor: José Antonio Arahuetes de Benito.

Cáceres, a 2 de abril de 2003. La Jefa de Sección de Procedimiento, PURIFICACIÓN CALDERÓN MERINO.

ANUNCIO de 2 de abril de 2003, sobre notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador incoado a D. Xia Weinin (Bazar Mulán).

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE. N° 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE N° 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Xia Weinin (Bazar Mulán).

Último domicilio conocido: C/ Trujillo, nº 12 - 10600 - Plasencia.

Expediente nº: C-050-2003.

Normativa infringida:

- Ley 26/84, 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (BOE núm. 176, de 24 de julio de 1984) artículo 13.1.
- Ley 6/01, de 24 de mayo, del Estatuto de los Consumidores de Extremadura (DOE núm. 72, de 23 de junio), artículo 11.
- Real Decreto 1.468/1998, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento de etiquetado, presentación y publicidad de los productos industriales destinados a su venta directa a los consumidores y usuarios, artículo 8.1.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (BOE núm. 176, de 24 de julio

de 1984), artículo 34.6 en relación con lo dispuesto en el artículo 13.1.

— Ley 6/2001, de 24 de mayo, del Estatuto de los Consumidores de Extremadura (DOE núm. 72, de 23 de junio), apartado 3 del artículo 31 en relación con el artículo 11.

Sanción: Ciento veinte (120) euros.

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el DOE.

Órgano competente para resolver: El Jefe de Servicio de Consumo.

Órgano instructor: Soledad Higuera Bote.

Cáceres, a 2 de abril de 2003. La Jefa de Sección de Procedimiento, PURIFICACIÓN CALDERÓN MERINO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2003, de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, por la que se anuncia la adjudicación del concurso de suministro de “Equipamiento para Laboratorio de Biología Molecular y Celular”. Unidad de Investigación Hospital San Pedro de Alcántara.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Cáceres.
- c) Número de expediente: CS/02/16/02/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de Equipamiento para Laboratorio de Biología Molecular y Celular. Unidad de Investigación Hospital San Pedro de Alcántara.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 285 de 28 de noviembre de 2002, y en el Diario Oficial de Extremadura número 138 de 28 de noviembre de 2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total (euros): 179.561,60 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 26 de diciembre de 2002.
- b) Contratista: "Perkin Elmer Life", por un importe de 24.000,00 euros.
"VWR Internacional Eurolab", por un importe de 7.590,00 euros.
"Beckman Coulter España", por un importe de 5.377,00 euros.
"TDI, S.A.", por un importe de 119.611,89 euros.
"Hucoa Erloss, S.A.", por un importe de 12.615,30 euros.
"Millipore Ibérica, S.A.", por un importe de 9.730,43 euros.
- c) Importe de adjudicación: 178.924,62 euros.

Cáceres, a 13 de febrero de 2003. La Gerente del Área de Salud de Cáceres, ISABEL E. TOVAR GARCÍA.

ANUNCIO de 6 de marzo de 2003, por el que se hace pública la adjudicación del expediente CS/01/02/03/CA, cuyo objeto es "Suministro de material de cocina, limpieza y aseo".

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura.- Servicio Extremeño de Salud.- Complejo Hospitalario Universitario Infanta - Cristina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: CS/01/02/03/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de material de cocina, limpieza y aseo.
- b) División por lotes y número: Según expte.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE nº 115 de 03/10/2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

236.500 euros

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 15/01/2003.
- b) Empresa adjudicataria: Según relación anexa.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de la adjudicación: Según relación anexa.

Badajoz, a 6 de marzo de 2003. El Gerente de Área, JOSÉ M^a VERGELES BLANCA.

ADJUDICACIÓN

Nombre Proveedor	adjudicación
Artículos de Menaje para Colectividades, S.L.L.	2.232,24 €
Benítez Paublete, S.L.	6.865,00 €
Cardiomedical del Mediterráneo, S.L.	4.015,00 €
Detergentes Extremeños, S.L.	70.164,80 €
Dimensa, S.A.	6.160,00 €
Jalsosa, S.L.	24.669,00 €
Johnson Professional, S.A.	4.387,00 €
Krape, S.A.	33.468,00 €
Miex, S.L.	919,05 €
Nicesa, S.A.	10.282,22 €
Servihotel, S.A.	2.292,20 €
Spin-Real, S.L.	13.499,00 €
Suministros Celplex, S.L.	7.725,00 €